DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-8032
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA
RAD IDIGER 2015ER4053

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: MARIBEL BARRERA SANCHEZ				**SOLICITANTE:** Alcaldesa Local de Barrios Unidos (E)
COE	27	MÓVIL	5	
FECHA	18 de Marzo de 2015	HORA	11.45 P.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Calle 77 No. 27A-26	**ÁREA DIRECTA**				500 m²	
SECTOR CATASTRAL	Santa Sofía	**POBLACIÓN ATENDIDA**				200	
UPZ	98– Los Alcázares	**FAMILIAS**	15	**ADULTOS**	110	**NIÑOS**	90
LOCALIDAD	12 – Barrios Unidos	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
CHIP	AAA0086XEMR	**OFICIO REMISORIO**			CR-20210		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA		INUNDACIÓN		ESTRUCTURAL	X

ACLARACION:

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

3. ANTECEDENTES

El predio de la Calle 77 No. 27A-26, se localiza en el Sector Catastral Santa Sofía de la Localidad de Barrios Unidos, de acuerdo con la información que reposa en los archivos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, el Sector Catastral Santa Sofía de la Localidad de Barrios Unidos, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP). Por otra parte y según el Plano Normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004), el sector evaluado donde se ubica el predio, NO se encuentra en zona de amenaza por inundación y se no se encuentra en zona de amenaza baja por procesos de remoción en masa. Ver Figura 1.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia

Página Web: www.idiger.gov.co y www.cire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

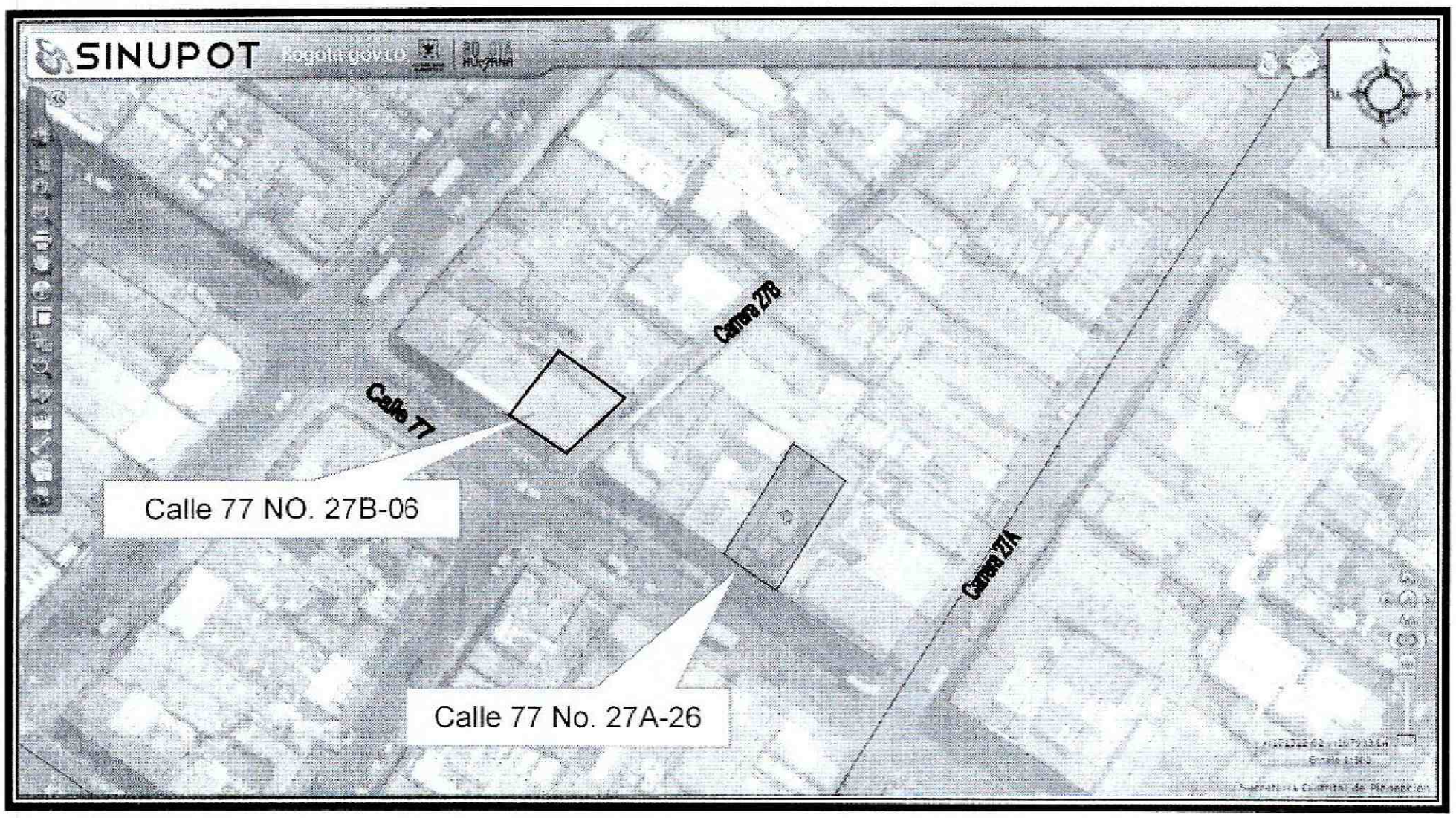

Figura 1. Localización del sector donde se encuentra el predio de la Calle 77 No. 27A-26, Sector Catastral Santa Sofía de la Localidad de Barrios Unidos, según el Decreto 190 de 2004.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al Radicado IDIGER 2015ER4053, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita técnica el 18 de Marzo de 2015, al predio ubicado en la Calle 77 No. 27A-26. La zona donde se ubica el predio, corresponde a sector llano, consolidado, con vías de acceso vehicular pavimentadas y cuenta con servicios públicos básicos.

En el predio de la Calle 77 No. 27A-26, se emplaza una edificación de tres (3) niveles, construida en mampostería y sistema estructural de pórticos (vigas y columnas en concreto), con placas de entrepiso en concreto, cubierta en concreto y tejas de asbesto- cemento y plásticas, soportadas sobre cerchas metálicas, pisos en concreto tableta y baldosa. (Ver fotografía 1). En área de la azotea, se encuentra instalada una antena de telecomunicaciones, a la que no fue posible acceder (Ver fotografía 2).

En la inspección visual al interior de la edificación de la Calle 77 No. 27A-2, en el tercer nivel, en un cuarto (pequeña bodega) de aproximadamente 2x3 m², costado Nor-occidental de la edificación, en un muro divisorio se evidenció una grieta de tendencia escalonada de abertura cercana a 0.5 mm y longitud de 2.5 mts, la cual no compromete la estabilidad estructural del inmueble (Ver fotografía 3).

En cuanto al resto de la edificación, en el primer, segundo y tercer nivel no se evidenciaron afectaciones, que comprometan elementos estructurales, como deformación horizontal en placas ni deformaciones y/o

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co ... mail: idiger@idiger.gov.co

pérdida de verticalidad en muros ni columnas, tampoco se apreciaron daños, hundimientos o asentamientos en la placa de piso del primer, adicionalmente no se observaron, fisuras, grietas o algún otro tipo de lesión de elementos estructurales del sistema de resistencia sísmica y de carga, que indiquen compromiso en la actualidad de la estabilidad general y/o parcial de la edificación ante cargas normales (habituales) de servicio (Ver fotografía 4 y 5).

En la inspección a las edificaciones contiguas al inmueble de la Calle 77 No. 27A-26, donde se encuentra instalada una antena de telecomunicaciones, no se evidenciaron asentamientos y/ deformaciones en el terreno, como tampoco en la infraestructura pública.

En cuanto a los efectos de la antena que se encuentra instalada en el predio de la Calle 77 No. 27A-26, no es competencia del IDIGER, establecer los límites de exposición de las personas a campos electromagnéticos y los procedimientos para la instalación de estaciones radioeléctricas.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

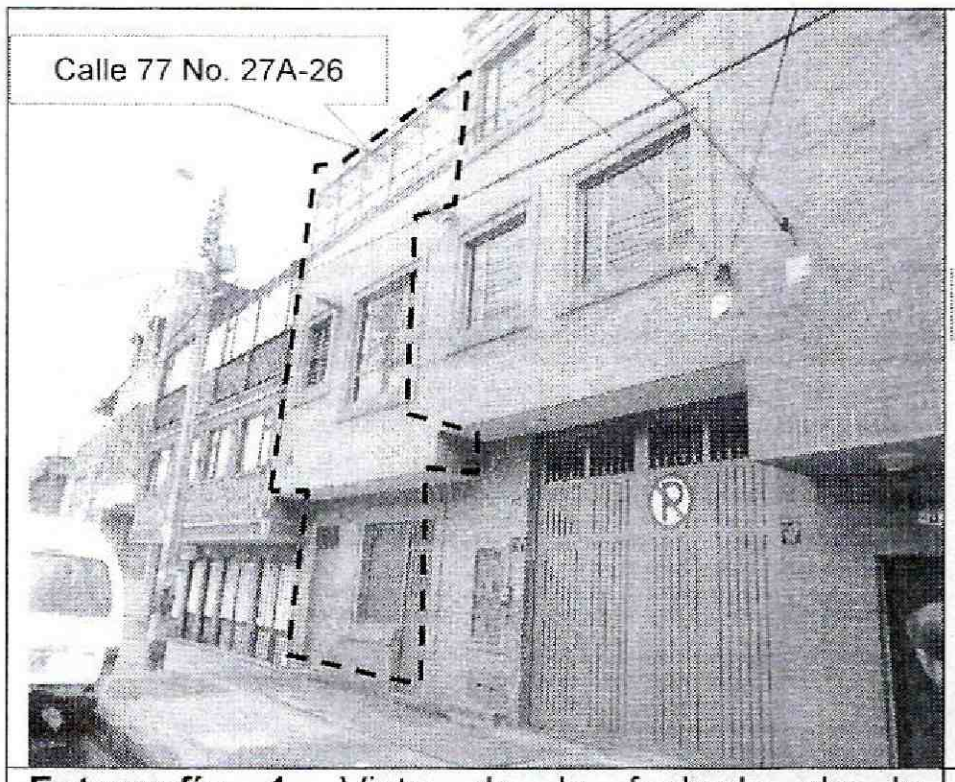

Fotografía 1. Vista de la fachada de la edificación, emplazada en el predio de la Calle 77 No. 27A-26 Sector Catastral Santa Sofía de la Localidad de Barrios Unidos.



Fotografía 2. Vista de la fachada de la edificación, emplazada en el predio de la Calle 77 No. 27A-26 y la antena de telecomunicaciones, instalada en el costado Nor-oriental en la zona de la azotea.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia

Página Web: www.idiger.gov.co y www.gire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

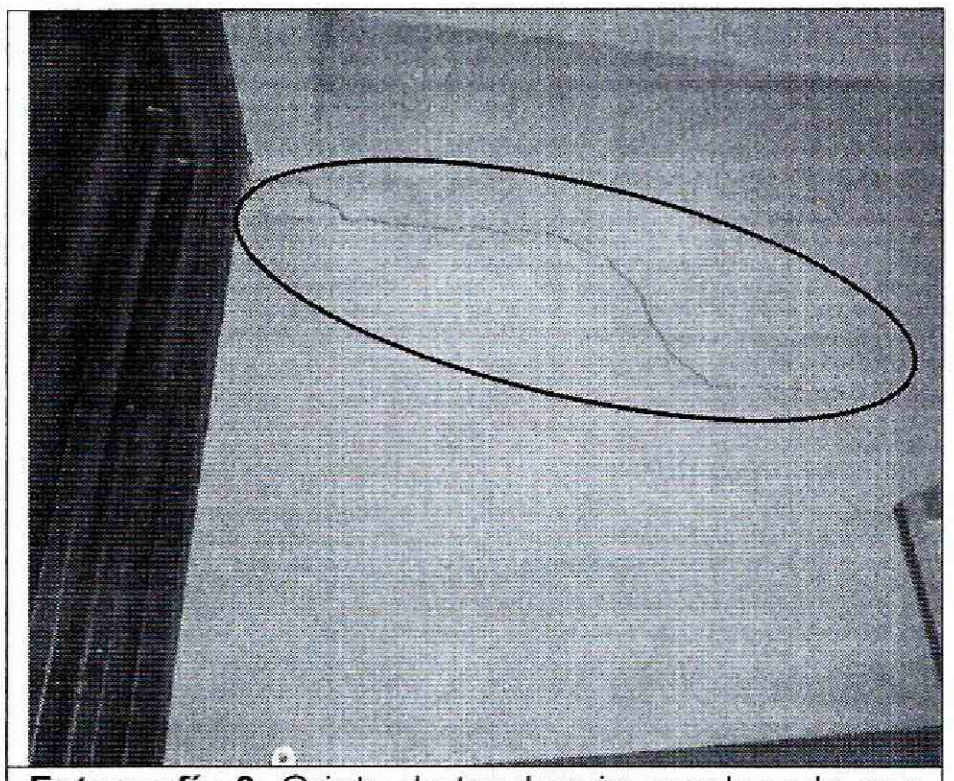

Fotografía 3. Grieta de tendencia escalonada con abertura cercana a 0.5 mm y longitud de 1,8 mts en muro divisorio de pequeño depósito, localizado en el tercer nivel, costado Nor-occidental, edificación de la Calle 77 No. 27A-26.

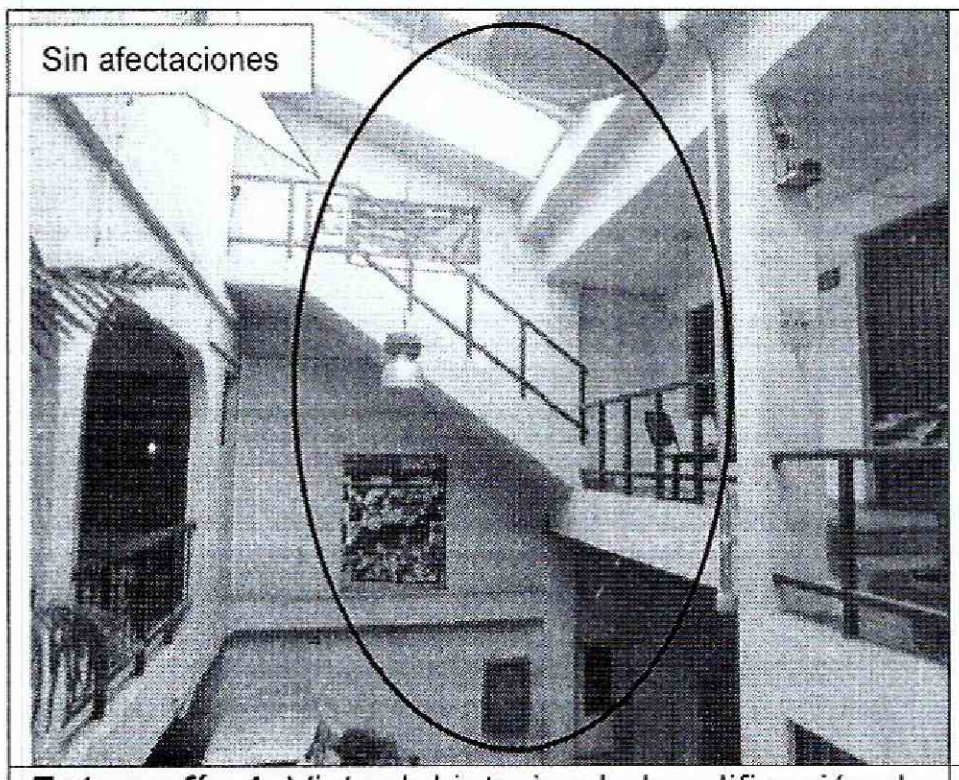

Fotografía 4. Vista del interior de la edificación de la Calle 77 No. 27A-26 y sector donde se apoya la antena de telecomunicaciones, sin afectaciones de tipo estructural.

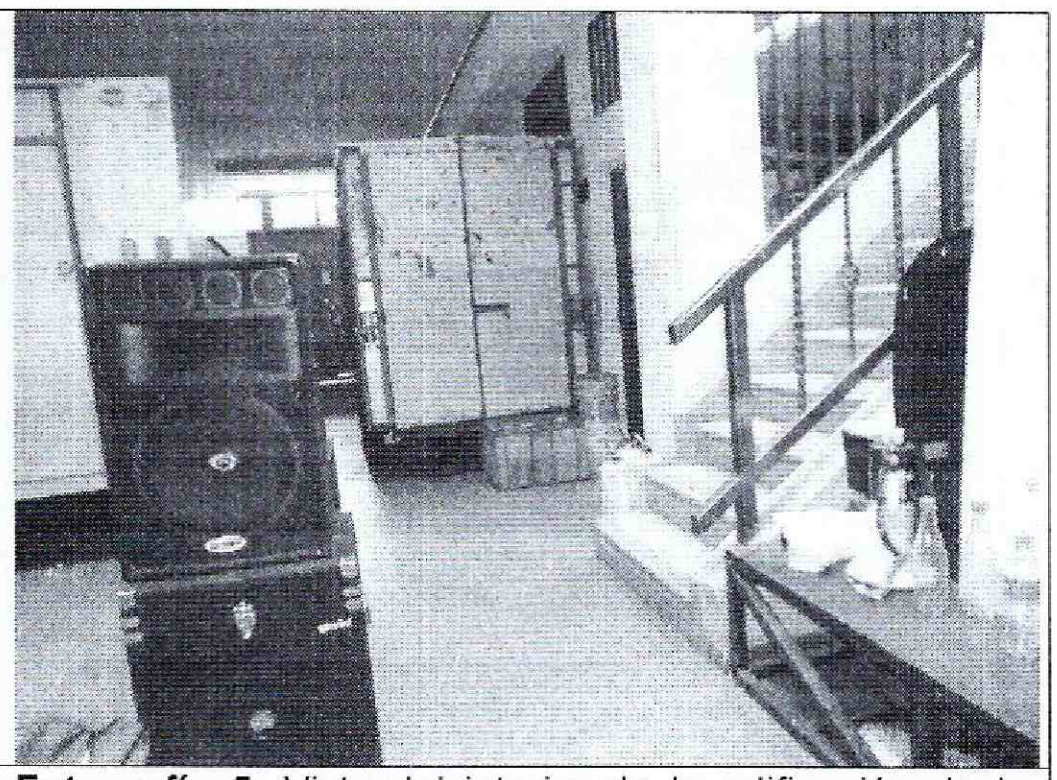

Fotografía 5. Vista del interior de la edificación de la Calle 77 No. 27A-26 y sector donde se apoya la antena de telecomunicaciones, sin afectaciones de tipo estructural.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia

Página Web: www.idiger.gov.co y ... mail: idiger@idiger.gov.co

6. AFECTACIÓN:

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Deterioro de los elementos que conforman la edificación de la Calle 77 No. 27A-26, Sector Catastral Santa Sofía de la Localidad de Barrios Unidos, en caso de no realizar el mejoramiento en el muro del deposito, constado Nor-occidental del inmueble en comento.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de amenaza y riesgo de la edificación de Calle 77 No. 27A-26, Sector Catastral Santa Sofía de la Localidad de Barrios Unidos y sus alrededores inmediatos, Calle 77 Entre Carrera 27A y Carrera 27B. Inspección realizada el día 18 de Marzo de 2015.

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad de Calle 77 No. 27A-26 y de los predios contiguos, Sector Catastral Santa Sofía de la Localidad de Barrios Unidos, no se encuentran comprometidas en la actualidad por las fisuras, tanto en el interior de la edificación, como las evidenciadas en el andén, del costado oriental de la Calle 77 entre Calle 77 Entre Carrera 27A y Carrera 27B, ni ante la acción de cargas normales de servicio, sin embargo, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo u otras), pueden presentar afectaciones tanto en elementos estructurales como en elementos no estructurales, situaciones anteriores que con base en la inspección visual no es posible precisar.

10. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo; por lo que cualquier tipo de intervención a realizar (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los responsables del inmueble, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C (Acuerdo 25/90).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. Es pertinente resaltar que el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- IDIGER, no emite juicios de responsabilidad por daños en infraestructura pública o privada. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes de los inmuebles.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- A los responsables del predio de la Calle 77 No. 27A-26, Sector Catastral Santa Sofía de la Localidad de Barrios Unidos, implementar acciones para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de la vivienda, con el propósito de optimizar las condiciones adecuadas para su uso.

- A los responsables y/o propietarios de la edificación de la Calle 77 No. 27A-26, Sector Catastral Santa Sofía de la Localidad de Barrios Unidos, realizar hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la edificación y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.

- A la Secretaría Distrital de Planeación SDP, como Ente encargado de la aprobación del diseño y ocupación del espacio para la instalación de estaciones de telecomunicaciones, revisar la solicitud para la aprobación de la Estación de Red de Telecomunicaciones situada en la edificación de la Calle 77 No. 27A-26, Sector Catastral Santa Sofía de la Localidad de Barrios Unidos, para verificar si la antena allí instalada cumple con los estándares para su funcionamiento.

- A los responsables y/o propietarios de la edificación de la Calle 77 No. 27A-26, Sector Catastral Santa Sofía de la Localidad de Barrios Unidos, realizar hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la edificación y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.

12. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: _____ Nombre: MARIBEL BARRERA SANCHEZ Profesión: Ingeniera Geóloga
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co ... mail: idiger@idiger.gov.co